

SUNRISE MIDDLE SCHOOL

1149 East Julian Street, San Jose, California 95116

P(408) 659-4785 F(408) 297-2031

www.sunrisemiddle.org

January 25, 2023

Con base en sus ingresos anuales, Ud. puede ser elegible para recibir el Crédito al Impuesto sobre las Rentas del Trabajo del Gobierno Federal (EITC Federal). El EITC Federal es un crédito al impuesto sobre la renta federal reembolsable para trabajadores y familias de bajos ingresos. El EITC Federal no tiene efecto sobre algunos beneficios de asistencia social. En la mayoría de los casos, los pagos Federales de EITC no se utilizarán para determinar su elegibilidad para Medicaid, Ingreso Suplementario de Seguridad, cupones de alimentos, viviendas de bajos ingresos o la mayoría de los pagos de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas. Incluso si Ud. no debe impuestos federales, debe presentar una declaración de impuestos federales para recibir el EITC Federal. Asegúrese de llenar el formato del EITC Federal en la Planilla de Declaración de Impuestos Federales. Para información acerca de su elegibilidad para recibir el EITC Federal, incluyendo la información de cómo obtener el Aviso 797 del Servicio de Impuestos Internos (IRS) o cualquier otro formato necesario y sus instrucciones, contacte al IRS llamando al 1-800-829-3676 o a través de su página Web www.irs.gov.

También puede ser elegible para recibir el Crédito por el Impuesto sobre las Rentas del Trabajo de California (EITC de California) como partir del año fiscal 2015. El EITC de California es un crédito al impuesto sobre la renta estatal reembolsable para trabajadores y familias de bajos ingresos. El EITC de California es tratado de la misma forma que el EITC Federal y generalmente no se utilizará para determinar la elegibilidad de asistencia social bajo las leyes de California. Para reclamar el EITC de California, incluso si no debe impuestos a California, debe llenar el archivo de declaración de impuestos y completar y adjuntar el Formato del EITC de California (FTB 3514). Para información sobre la disponibilidad de los requisitos de elegibilidad del crédito, cómo obtener los formularios necesarios de California y obtener ayuda para llenarlos, comuníquese a la Dirección General de Impuestos al 1-800-852-5711 o a través de su página web www.ftb.ca.gov.

Atentamente,

Teresa Robinson, Directora

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

*“Educators, parents and community members
believing in the potential of each child.”*